

1895
ENERO
 Picamares a las 07:24 m.
 Coeficiente 85.—Id 07:42 t.
 Coeficiente 90.—Balama-
 res a las 07:45 m y 10:10 t.
 Orto del sol: a las 7:23—
 Ocaso: a las 4:54.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre en la capital	4
Año en la id.	15
Trimestre fuera de la capital	4.70
Año fuera de id.	16
Numero suelto	5 cént.

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Baiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER
 AÑO III
 NÚMERO 730

VILLA DE SUANCES
 Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Acarazones
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 11
 Ternera a la financier.—Lengua a la provençal.—Riñones a la broche.—Solomillo al champiñón.—Lomo de cerdo con guisantes.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Pollos asados y saiteados.—Emparedados de ternera.—Vaca a la casera.—Cordero a la bretona.—Menera de jamón.—Ragut de ternera a la española.—Chaturian con guisantes.—Chuletas de cerdo empanadas.—Bistés y chuletas.—Mollejas saiteadas.—Fiambres: Jamón en dulce, capón trufado y gallina en galantina.—Caza: Perdices, sordas, ánades, torripollos, palomas, pichones, conejo y liebre.—Pescado: Merluza, congrio, anguillas, besugo en salsa y asado, calamares, rellenas, salmonetes, lenguados, lubina y truchas.—Postres: Flan, arroz con leche, turrón de varias clases y frutas del tiempo.
 Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm 200
 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Menú para el día 11 de Enero
 Plato del día: Bacalao a la vizcaína.
 Sopa consomé rabill.—Solomillo a la prusiana.—Rosbif a la inglesa.—Entrecots en salsa parisién.—Riñones saiteados.—Lengua de vaca a la napolitana.—Ternera en fricandó.—Chuletas de ternera a la idem.—Idem de cerdo a la española.—Pollos al champiñón.—Perdiz estofada y en escabeche.—Tordipollos bresados.—Sordas al costurón.—Liebre en sibet.—Coliflor al gratén.—Menera a la española.—Pisto nacional.—Besugo asado.—Lubina en salsa mayonesa.—Calamares en su tinta.—Salmonetes fritos.—Jamón en dulce.—Capón trufado.—Lengua a la escarlata.—Cabeza de jabali.—Flan y pasteles.—Buding.—Peras en compota.—Ciruelas en dulce.
 Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

VENTA DE CASAS
 Tres buenas en punto céntrico.
 Informarán en esta Redacción. 15—15

Hay encargo de comprar en esta un primer piso ó segundo, de casa de poco dinero. En esta imprenta informarán. 4—4

Juan Aranduy y C.
 10, San Francisco, 10

NOVEDADES
 Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk
 Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas
 Se han recibido nuevas remesas.

COGNAC
 OLD BRANDY
 COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES
 Proveedores de la Real Casa
 Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
 De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos. 80a34
 MARCA LA MAS ACREDITADA

†

D. RAMÓN MURIEDAS HERRERA
 HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Soledad Gómez; sus hijos, hermanos, madre política, tios, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy 11, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucia, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a la terminación de éstos, desde la casa mortuoria, plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 1, al cementerio de Cueto, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia y sitio de costumbre, respectivamente.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

El pescado y los pescadores.—Los hundimientos.—Parlamentarismos

Ya han salido a la mar los pescadores, detenidos en tierra por efecto del temporal, y ya se vendieron ayer besugos por esas calles. Desde que comenzaron las tormentas, no se había comido en Santander pescado. En Madrid no se pondrá en las mesas besugo de Santander hasta que se restablezca la circulación por la línea del Norte.

Con la primera salida que han hecho a la mar los pescadores de Santander, habrán conseguido algún recurso; pero, ¡cuántos necesitarán para pagar las deudas contraídas en el tiempo en que familias enteras han vivido «al fiado»! Las consecuencias de estos paros se dejan sentir durante muchos días. A la vuelta de algunas semanas, después de haber trabajado días y días los pescadores, aún pesará sobre muchos el débito contraído para salvar situaciones angustiosas. Volvemos a decir lo que recordamos hace días, al hablar de la situación de los pescadores. Debieran pensar en los medios de prevenir, asociándose, estas contingencias, de salir de las situaciones difíciles sin quedar atados a la cadena de las deudas. Esta pobre gente merece que se la ayude; pero también se podrían ayudar los mismos pescadores unos a otros, imitando a los de otros puertos.

Continúan los efectos del temporal. Los telegramas que se recibieron ayer de Reinosa daban noticia de varios hundimientos ocurridos en aquella villa. El peso enorme de la nieve amontonada sobre los tejados venció, y entró la invasora de las calles dentro de las casas. Al hundirse los tejados, la nieve llenaría las habitaciones, huyendo de ellas el calor de las chimeneas y de los fogones, y convirtiéndose el hogar, antes caliente, en refugio de los copos, en depósito del blanco regalo caído de las alturas.

Un detalle conmovedor nos envió ayer por telégrafo nuestro corresponsal en Reinosa. Para conducir al cementerio dos cadáveres, hubo que abrir caminos en la nieve. ¡Qué espectáculo el de un cortejo fúnebre pasando por las calles de una ciudad totalmente cubiertas: andando trabajosamente los acompañantes por el suelo blando, arrojando los aires helados, muy envueltos en sus abrigos! Triste una comitiva fúnebre, por ser tributo rendido a la muerte; dolorosa la conducción de un cadáver, pues duele a todos que se arrancan seres a la vida, apenas más un entierro en la soledad de una llanura cubierta de nieve. Tristes los cementerios, lo son más cuando una nevada los cubre. Un coche de muertos, con unos cuantos centímetros de nieve encima, casi es una tumba que anda: lleva su cubierta blanca y fría, como las losas que cierran las sepulturas...

Hoy se va a discutir en el Ayuntamiento la cuestión de los consumos. ¡Cuánto se va a hablar en pro y en contra! ¡Qué discursos se pronunciarán, tan largos, tan monótonos, tan insoportables! El miércoles no se entró en la

cuestión y se habló por los codos. Este Ayuntamiento se ha aficionado al parlamentarismo. ¡Qué horror! ¿No habíamos quedado en que cada cual estudiaría el asunto en su gabinete, y se formaría su opinión y emitiría su voto, sin hacer más que dar alguna explicación ligera? Ya no quieren hacer esto los concejales. Van esta tarde a hablar muchísimo, y de la discusión no resultará nada. Si se votara el asunto antes de empezar a discutir, probablemente se obtendría el mismo resultado que se obtendrá en la votación que siga al debate. ¿Y para esto se va a hablar unas cuantas horas, y se van a calentar los ánimos, y se van a producir incidentes?... Somos partidarios del laconismo inglés. Si ó no. Empezar a las cuatro por donde había que terminar, quizás a hora avanzada de la noche: por la votación. Los debates, con el amor propio, con el tesón ó con la «consecuencia» de los que discuten, son perfectamente inútiles. ¿Para qué perder lastimosamente el tiempo?

LO DEL ARRIENDO

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arriendo de los consumos.

Nada hemos dicho del asunto y nada diríamos, a pesar de que toda la prensa local ha emitido ya sus opiniones y de que un apreciable colega nos ha aludido por nuestro silencio, porque creemos que nadie mejor que nuestros ediles, que están enterados de lo que pasa en la administración municipal, pueden resolver lo que más conviene a los intereses de este pueblo. Si hablamos algo al fin es con el único propósito de marcar nuestra actitud para que no quepan sobre ella torcidas interpretaciones.

Lisa y llanamente declaramos, pues, en términos generales y sin referirnos a Ayuntamiento alguno, que nos desagradan todo lo que sea arriendo de servicios municipales y aun del Estado, salvo ciertas excepciones.

Y nos desagradan por esto, concretándonos a los consumos: porque en el mero hecho de arrendarse, confiesa implícitamente todo Ayuntamiento una de estas dos cosas: ó que él no quiere tomarse el trabajo de cuidar de ellos, ó que no le es posible evitar los fraudes de que todos se quejan.

Los consumos son una tributación de los vecinos y tienen por lo tanto el carácter de todos los tributos en los cuales, opinase sobre ellos lo que se quiera, va envuelta siempre la majestad de la autoridad que los exige y lo sagrado del deber que los paga. No son un mero servicio municipal, como por ejemplo el de la limpieza pública ó el del alumbrado; son, dentro del derecho constituido cosa inherente a los Municipios; algo así como los sueldos y rentas del padre en orden al sostenimiento de la familia.

Esto supuesto—y continuamos hablando en tesis general,—resulta odioso que el tributo, penoso como todos, que los vecinos pagan a los administradores que ellos eligieron, lo administren directamente simples particulares, a quienes el vecindario no ha dado misión alguna.

Hay más todavía: el arrendatario, sea quien fuere, forzosamente ha de llevarse consigo un pedazo de la vara del Alcalde, pues de otro modo no podría oponerse al «matute», registrar a los que entran y salen y hacer, en fin, todas esas cosas tan antipáticas que siguen a los consumos y que sólo por estar impuestas por la autoridad pueden hasta cierto punto soportarse.

Por las indicadas y otras muchas razones que no hay para qué aducir aquí, entendemos que ningún Ayuntamiento debe arrendar los consumos, entregando

mediante un contrato a un particular parte de la jurisdicción que a él le corresponde por derecho y por deber, sino en caso extremo, ó sea, cuando haya agotado todos sus recursos de celo y actividad y se convenga de que aun así y todo se defraudan por los matuteros los intereses de sus representados.

Confesamos también que lo más cómodo, lo que evita quebraderos de cabeza y es seguro, como pájaro en la mano mejor que ciento volando, es el arriendo. Con él obtiene el Ayuntamiento una cantidad determinada, y allá se las entiendan los consumidores con el afortunado arrendatario.

Hemos dicho afortunado, porque nadie duda que la administración pública en España tiene tanto de malo como de bueno la administración de los intereses particulares; y lo que el Gobierno y los organismos inferiores no pueden hacer, lo hace a maravilla un individuo cualquiera entendido en negocios.

En qué consiste esto lo sabemos todos también por el incansable clamor que en todas partes se oye contra la inmoralidad administrativa. Dejándolo, pues, a un lado y viniendo ya al caso concreto de Santander, se nos ocurre preguntar: ¿Ha llegado ya el extremo de que habíamos antes? ¿ha hecho el Ayuntamiento todo lo que está de su parte para impedir el fraude de los intereses que le han sido confiados?

Nosotros creemos que, si el Ayuntamiento acuerda el arriendo, será porque, en efecto, tiene apurados los medios de que dispone y porque está convencido de que no puede remover todos los obstáculos que a su difícil misión se opongan; y siendo así, recibiremos el arriendo de los consumos como se recibe siempre un mal menor.

Confiamos, no hay para qué decirlo, en el digno Ayuntamiento actual; estamos seguros de que no es la indolencia la raíz de ninguno de sus acuerdos, sean los que fueren; pero distamos mucho de pensar—nadie se ofenderá por ello—que lleve sus virtudes cívicas hasta el grado heroico a que es preciso llevarlas en estos tiempos de general descomposición y en que no hay recompensa debida para nada.

No obstante lo dicho, todavía nos atrevemos a asegurar que si el Ayuntamiento pusiera, como suele decirse, «pies en pared», y se dedicara con toda energía a cuidar de la renta de consumos, haciendo no sabemos qué, pero teniendo por guía la máxima de «caiga el que caiga», había de obtener el aplauso general de todo el pueblo, que con tanto gusto le ha conferido su representación.

EL TEMPORAL

Las nieves
 Las noticias que se reciben son más satisfactorias; el temporal va amainando y la nieve, que tantos días ha venido cayendo sin interrupción, ha cesado de caer, comenzando el desnieve.

En cambio es muy probable, casi seguro, que al desnevar, sobre todo si el desnieve es rápido, las crecidas de los ríos pongan en situación apurada a los pueblos cercanos a sus orillas.

Todavía hay mucha nieve en las alturas, conservándose alguna hasta en Reñedo y Cabarga, pero va desapareciendo de las laderas.

De Reinosa

Hé aquí los telegramas oficiales recibidos ayer de la villa de Reinosa:
 «Reinosa 9—9 n. (Recibido con retraso.)
 —Alcalde a Gobernador.—Brigada de cien obreros dirigidos por concejales se han ocupado en abrir aceras y comunicaciones con el vecindario, habiendo tenido que abrir huella por medio de neveros de tres y cuatro metros para poder llevar al cementerio dos cadáveres.

Se han descargado algunos tejados, acudiendo con una brigada a descargar el tejado del Hospital, que amenazaba hundirse.

Los trabajos adelantan poco, por ser muchísima la nieve que hay en las calles, aumentada por la que se echa de los tejados, siendo tanta en algunos puntos que habrá necesidad de sacarla en carros, operación pesada y costosa.

El día con cielo encapotado se pasó menos mal empezando nuevamente a nevar al anochecer, continuando cerrado en nieve a las nueve de la noche. Si mañana amanece despejado dará empuje con brigada de obreros, a ver si consigo abrir comunicación en la población, llegando hasta el ferrocarril.

De muchísima urgencia es abrir carreteras para comunicarse con los Ayuntamientos limítrofes, que deben pasarlo muy mal.

«Reinosa 10—8:40 m.—Jefes sección reserva é inspector de sección al señor director de la Compañía y demás servicios.—La noche ha sido bonancible y se presenta viento Sur con blandura. Atmósfera cargada. Altura barométrica 755. Se trabaja en Mataporquera para que las máquinas 500 puedan llegar a Quintanilla para surtirse de combustible. Dos máquinas han salido para Pozaza; otras dos de Santiurde a Reinosa con personal.

En la estación de Barruelo hay un metro setenta centímetros de nieve.

He ordenado al capataz que tome auxiliares para librar las vías y facilitar las maniobras.

El espaleo de nieves es difícil, por tener que subirla a mucha altura a trozos.
 —Sedano.

«Reinosa 10—12 m.—Jefe de la Guardia civil a Gobernador.—El temporal mejora. Han ocurrido varios hundimientos de edificios, sin ocurrir desgracias. En unión de autoridades vigilo y se adoptan precauciones. Braceros trabajan en despalar la nieve.»

«Reinosa 10—2:45 t.—Alcalde a Gobernador.—En la casa del conocido industrial señor Errasti se ha hundido una parte del tejado, sin que hayan ocurrido desgracias personales. He visitado la casa, acompañado de las pocas personas peritas de que puedo disponer, y reconocida con escrupulosidad, se han dado las órdenes necesarias para evitar que tome mayores proporciones el hundimiento, trabajando sin descanso. En la iglesia parroquial se ha abierto una bóveda, sin consecuencias. Recorro constantemente la población. No hay novedad.»

De todos estos telegramas se dio cuenta al ministro.

El Gobernador envió al Alcalde de Reinosa, el siguiente despacho:

«10 enero 4 t.—Gobernador civil a Alcalde Reinosa.—Recibido su telegrama dando cuenta hundimiento casa señor Errasti. Excuso encarecerle adopte todo género precauciones encaminadas a evitar desgracias personales. Deploro que imposibilidad absoluta de llegar a esa me impida ir, pero confío en actividad y acierto de V. y dignos concejales de ese Ayuntamiento en cuanto adopción medidas para amenguar en lo posible consecuencias calamidad que sufre esa villa.—Torres.»

Según puede verse por estos despachos, ahora la situación de Reinosa, en la imposibilidad de comunicarse ni siquiera con los pueblos cercanos y habiendo comenzado los hundimientos que se temían, es muy grave y apurada y en realidad de difícil solución.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

«Reinosa 10—6 t.

Por fin, hoy ha amainado el temporal algún tanto. Ayer cesó de nevar y hoy parece que el tiempo está próximo a cambiarse a blandura.

Se han hundido varias casas de esta villa, pero afortunadamente hasta la fecha no ha ocurrido la menor desgracia personal. Se ha agrietado por algunos sitios la bóveda de la iglesia parroquial y se hallan próximos a desplomarse los tejados de trece casas más.

Se han recibido malas nuevas de algunos pueblos. En Sopena se han hundido tres casas por la pesadumbre de la nieve que había en los tejados, y otra en el pueblo de Fontibre, a poca distancia de esta villa.

En el pueblo de Orzales se ha hundido otra, sepultando, según se asegura, a tres personas.

Si como es de suponer, continúa el desnieve que se ha iniciado, se cree no llegarán los trenes a esta villa hasta dentro de tres ó cuatro días.

Continuaré telegrafando.—Capltn.

Más hundimientos

Por noticias particulares que nosotros tenemos, sabemos también que se han hundido uno de los astiales de la Iglesia parroquial de Helguera, y toda la parte del coro y fachada de la de Santa Olalla. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Estas tristes noticias hacen temer que, cuando pasen los temporales, quizás tengamos que lamentar grandes montones de ruinas en nuestra provincia. ¡No lo quiera Dios!

En San Sebastián

En San Sebastián el temporal ha estado a punto de ser causa de una gran catástrofe ferroviaria.

A los pocos momentos de haber salido ayer de la estación de Brincola el tren mixto número 21, que tiene señalada su llegada a San Sebastián a las nueve de la mañana, y cuando la máquina entraba en una trinchera del kilómetro 560, hubo un corrimiento de tierras que hizo descarrilar a la máquina con el furgón.

El desprendimiento ocurrió en una extensión de 15 metros, viniéndose sobre la vía y el tren parte del talud de la trinchera.

Las tierras desprendidas chocaron contra la locomotora y los vagones de mercancías, librándose de la avalancha los coches de viajeros, que venían a la cola del tren.

Debido a esta circunstancia, no ocurrieron desgracias personales.

El maquinista, en el momento de verse abajo el terraplén, pudo detener la marcha del tren, quedando atascada la locomotora.

Los empleados que venían de servicio en el mixto dieron conocimiento del suceso a las estaciones de Brincola y Zumárraga, de donde se enviaron los auxilios de que podía disponerse.

De San Sebastián salió el ingeniero jefe de la sección señor Grasset, con el sobrestante señor Uzcanga y la cuadrilla de vias y obras, para ver de dejar la vía expedita.

El expreso de Madrid llegó hasta el mismo sitio donde ocurrió el descarrilamiento, viéndose precisado a retroceder a Brincola.

Lo mismo tuvo que hacer el tren correo que sale de San Sebastián a las ocho de la mañana, el cual no pudo pasar de la estación de Zumárraga.

Los viajeros del mixto, los del expreso y los del correo tuvieron que hacer trasbordo, recorriendo en coche la distancia que media entre las estaciones de Zumárraga y Brincola.

El mixto que descarriló quedó suprimido por haberse fusionado con el expreso.

Este llegó a San Sebastián a las seis menos ocho minutos de la tarde. De modo que trajo ocho horas de retraso.

La vía quedó expedita a las cuatro de la tarde, dándose paso al expreso número 2, que salió de San Sebastián a las 1'48 y al tren correo de la noche.

Este llegó a San Sebastián a las diez de la noche, ó sea con tres horas de retraso.

Entre Alsasua é Irún quedó suprimido el tren de mercancías 1.039.

Con el fin de que la correspondencia de San Sebastián para Francia no sufriera retraso alguno, el jefe de la estación férrea de esta ciudad don Ismael García, formó un tren que salió para Hendaya a las 12'10 de la tarde.

En Huesca

La abundancia de nieves en la parte Norte de la provincia de Huesca es motivo de que el tren de Huesca á Jaca sufra grandes retrasos algunos días.

En la semana pasada hubo día que en lugar de llegar á Huesca á las cinco de la tarde no pudo hacerlo hasta las tres de la madrugada, porque en el trayecto interceptó el paso de los taludes y trincheras hondas.

Los naturales del país creen serán muchos los días que el tren de Canfranc tendrá retrasos en la época de invierno.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Reclamar del Alcalde de Ruesga el oportuno informe acerca del número de hijos con que cuenta el vecino del mismo pueblo Adriano Zorrilla, para resolver sobre su solicitud de auxilio para lactancia de hijos gemelos.

Aprobar una cuenta de 150 pesetas por estancias causadas en el manicomio de Carabanchel durante el mes de diciembre último por el demente don Casimiro Sainz.

Aprobar también otra cuenta de 115 pesetas por estancias causadas en el manicomio de Ciempozuelos durante el segundo trimestre de 1894 á 95 por el asilado Ramón García Ansonera.

Manifiestar al Alcalde de Cabezón de la Sal que en el ejercicio de 1892 á 93 terminó el pago de la subvención concedida para las obras de la escuela de Casar de Peñedo; que están sin pagar las subvenciones para el Hospital correspondientes al ejercicio de 1891 á 92 y 1892 á 93, que en junto ascienden á 1.000 pesetas, y por último, que lo que adeuda el Ayuntamiento citado á los fondos provinciales por los conceptos de reparto y arbitrios durante diversos ejercicios, ascendía en 31 de diciembre último á la suma de 13.635 pesetas 6 céntimos, debiendo únicamente reintegrarse el Municipio 83'30 pesetas, que fueron retenidas de más por la Hacienda para gastos de segunda enseñanza, en 1889 á 90 y 91.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Don Francisco López Gómez, 185'62 pesetas; al mismo, 47'09; don Carlos Hoppe, 1.000.

Aduana

Recaudación hecha el día 10 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	3.838'28
Multa	16'62
Carga	206'62
Descarga	36'66

Recaudación por aduanas	4.098'18
idem por coloniales	9.030'90
idem por alcoholes	7.500'00
Total	20.629'08

Ayer se repartieron por la Casa de Caridad 108 raciones para la cárcel pública, 201 raciones de rancho en la portería, y 15 cuartillos de leche.

Alcaldía de Santander

Desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en 1.º del actual, de los títulos emitidos por este Municipio en virtud de avenio con acreedores, y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras del edificio Teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.—Santander 10 de enero de 1895.—José María González Trevilla.

En el cuarto de la guardia municipal se halla una llave recogida en la vía pública.

Anteanoche se cobijaron veintinueve pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Hemos recibido, y lo agradecemos sinceramente, un precioso calendario para el presente año, regalo de la casa Jiménez Lamothe á sus favorecedores.

El calendario, que es de pared y de bastante tamaño, representa la marca de fábrica de la casa y es muy artístico y de gran novedad.

La Sociedad de socorros mutuos titulada «Mareantes de San Martín de Abajo», celebrará Junta general el domingo próximo, á las nueve de la mañana, en la escuela pública de niños, Compañía, 5, para en ella tratarse asuntos de importancia; por lo cual la Junta directiva solicita la más puntual asistencia.—El Presidente, Ecequiel Kaba.

Preceptos para los fumadores

1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina; el mejor es el habano, que sólo contiene el 2 por 100 de esta substancia, al paso que el llamado Virginia alcanza el 6'87 por 100.

2.º No fumen—ó fumen muy poco—los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y fleemiasmas pulmonares, y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado, muy limpio, y el papel en que se lie de hilo puro, flexible, sin cola y que deje muy pocos residuos de combustión.

4.º No debe fumarse en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel y de pipas para el puro constituyen un gran preservativo higiénico.

Gente de peso.

Acaba de morir en Warwickshire, á los sesenta años de edad, una señora llamada Wheeler, según la prensa inglesa, la mujer más gruesa conocida hasta hoy. Pesaba la friolera de 546 kilos.

Fueron necesarios 19 hombres para la conducción del ataúd.

La Gran Bretaña ha tenido varios hombres de más peso: Daniel Lambert, que murió en 1809 en Leicester, de cuarenta años de edad, pesaba 739 libras. Después de él aún hay un tal Bright, que falleció en Seeds, y cuyo peso era de 588 libras.

Algunos amigos y suscriptores nuestros de fuera de la capital nos han escrito preguntándonos si pensamos continuar los «Paseos de LA ATALAYA por la provincia», á lo que contestamos con gusto manifestando que continuarán tan pronto como el tiempo abanace.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor Bilbaino con carga general, y se despacharon el Bilbaino y el Sestao.

El Ayuntamiento de Comillas llama á los mozos Federico, Manuel y Román Gutiérrez.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, el extracto de las sesiones celebradas por la expresada Comisión durante el pasado mes de octubre.

El Ayuntamiento de Noja y el de Haza en Ceste, anuncian puestos al público los padrones de cédulas personales para el presente ejercicio económico.

Los de Suances y Liérganes piden á los contribuyentes de sus respectivos términos, las relaciones justificadas de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza, para formar el nuevo apéndice de amillaramiento.

La guardia civil de Renedo ha detenido en el monte de Corceña, en el sitio denominado Caminón, á Patricio Rivas y dos hijos, vecinos del mismo pueblo de Renedo, por encontrarles causando daños en el citado monte, cortando robles verdes.

Diversiones

Teatro.—Nunca fue nuestro propósito, y así lo indicamos al no aceptar las entradas con que quiso obsequiarnos la empresa del Teatro, causar ni á actores ni á empresarios el menor daño en todo lo que dijéramos sobre las obras representadas; pero este propósito, que conservamos todavía, no nos priva, como entonces lo indicamos también, de poner los puntos sobre las íes y hablar tan alto y tan claro que puedan oírnos, no decimos los sordos, pero sí los que nos quieren escuchar, y entendernos cuantos nos oigan sin recelos ni preocupaciones.

La conducta que sobre el Teatro hemos seguido hasta aquí, como limitada á dar las noticias más indispensables é imprescindibles en todo periódico de amplia información, no podrá calificarse de hostil, pues las súplicas que con la mayor prudencia hemos dirigido á la empresa alguna que otra vez, no creemos que merezcan otro calificativo que el de amistosas y desinteresadas observaciones en beneficio de la moralidad de este pueblo, por cuyos intereses estamos obligados á velar.

Nada dijimos de los «couplets» añadidos á la zarzuela «Cádiz», ni del autor de los mismos, á pesar de haberlos criticado un periódico local; nada dijimos tampoco de algunas obras puestas en escena, y acerca de las cuales habria mucho que hablar, y nada hubiéramos dicho en lo sucesivo si la empresa, á quien hemos hecho indicaciones por su bien, no hubiera escuchado aquéllas como

quien oye llover; pero visto que nuestra voz ha sido atendida por la citada empresa, ha de permitirnos ella, por mas que nos cause dolor y vergüenza, que la aleemos más y mas para que nos oiga el público sensato que, con rarísimas excepciones, suele asistir al coliseo.

Al indicar ayer lo oportuno que seria la eliminación de su programa de la zarzuela «Miss Helyett» bien creímos que nuestro ruego desinteresado y leal seria atendido por una empresa contra quien no tenemos animosidad ni mal deseo; pero visto que, á pesar de todo, ha insistido en su propósito de obsequiar al escogido público de Santander con una obra de sospechosa procedencia y ribetada con multitud de chistes inmorales, no podemos menos de llamar la atención de ese mismo público á fin de que, por su buen nombre, no dé el triste espectáculo de contribuir con su presencia á la realización de un acto inmoral lo es la representación de «Miss Helyett» con todas sus horizontales.

«Miss Helyett», á quien varios periódicos, entre ellos nuestro querido colega de Vich *El Norte Catalán*, equiparan con «El Monaguillo», «La Mascota», «Ripoll», etc., etc., no merece otro calificativo, por algunos que la han visto, que el de «inmunda porquería», y sabido esto por nosotros, por más que repetimos que no hemos visto esa obra, no podíamos permanecer callados, so pena de no pasar por plaza de cómplices y encubridores del más pernicioso de los medios con que se pretende á toda costa arrancar la fe del corazón de nuestra juventud y pervertir sus buenas costumbres, encendiendo en cuanto les es posible el fuego de las malas pasiones.

Si la empresa del teatro de la calle del Arellero por tan resbaladizo camino, y verá cómo lo que hasta aquí ha sido de lisonjero resultado para ella, se convierte en lamentable desengaño.

¡Para esta noche!

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela *arreglada del francés* con «Horizontales» (así lo dice el cartel), «pintores», etc., etc., titulada «Miss Helyett».

Nota. Aunque no acostumbramos á hacer «revistas teatrales», tal vez concurráramos esta noche al coliseo para hacer como se merece la de «Miss Helyett», agregando, como detalle puesto en moda, los nombres de las personas del bello sexo que tengan el mal gusto de asistir.

Anoche se puso en escena la zarzuela «Marina» y «La Verbena de la Paloma».

La interpretación de «Marina», según oímos decir anoche, fue deficiente. Sobresalió únicamente la señorita Riutor, que cantó muy bien el aria del primer acto y que declamó con escuela de buenas actrices. En todo el resto de la obra estuvo la señorita Riutor afortunada, y no tuvo ella la culpa de que no se luciera en el dúo del segundo acto. El señor Mendizábal fue aplaudido por los «couplets», que no debió de repetir de muy buena gana, según algunos entendieron.

«La Verbena» salió con detalles y con «bordados». El señor Garro dijo muy bien la relación del primer cuadro y cantó con sentimiento el dúo con la señora Pizarro, que cada noche está mejor en su papel de señora Rita. Anoche cantó con gusto y delicadeza las «soleidades». La señora Fernández dijo bien lo de «se ha caído», y la señorita Segura «se arrancó» otras frases de la obra. El señor Garro empezó á cantar la habanera con mucha verdad de gestos y movimientos; pero se cansó pronto de aparecer nervioso. El señor Rodríguez no se ha enterado todavía de cómo quiere Ricardo de la Vega que se haga el «Don Sebastián». El señor González no se olvidó ni un minuto de que es el tabernero, madrileño «neto». La ejecución del cuadro segundo resultó «hasta» primorosa. La orquesta muy bien. La entrada, un lleno, con muchas damas distinguidas, que no irán esta noche, seguramente, á enterarse de qué es esa traducción que se anuncia.

AUDIENCIA

Por haber sustraído una cuerda que tenía Víctor Tapia con unos aparos de pescar en la Alameda de Laredo, ha sido condenado Justo Camino Cavada á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas y á que satisfaga al interesado diez pesetas por vía de indemnización.

Ayer comparecieron en la Sección segunda Pedro Rafael Oreña, Tomás Bustamante, Miguel Antonio Palacios y Tomás Eguía, procesados en el Juzgado de instrucción de Laredo, porque el día 24 de mayo último, á las once de la noche, pretendieron entrar en el café nuevo de dicha villa que se hallaba cerrado, y como no se les permitiera la entrada, comenzaron á escandalizar, dando golpes á las puertas, y al ser amonestados por los serenos del municipio para que callaran y se retirasen, se negaron á obedecer, amenazando é insultando á dichos agentes y maltratando y tirando al suelo á uno de ellos el Miguel Antonio Palacios.

El representante del Ministerio fiscal calificó defintivamente los hechos constitutivos de un delito de amenazas é insultos á los agentes de la autoridad en su presencia, otro de atentado también á un agente y de una falta incidental de lesiones, concurriendo en su ejecución la circunstancia atenuante 6.ª, artículo 9.º del Código penal, y solicitó se impusiera á cada uno de los procesados, como autores del primer delito, un mes y un día de arresto mayor, y además al Miguel Antonio Palacios, por el de atentado y por las lesiones, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y seis días de arresto menor.

Las defensas de los sumariados sostuvieron que los hechos verificados por sus patrocinados constituían solamente una falta comprendida en el artículo 589 del Código penal, y, en el peor de los casos, un delito de resistencia ó desobediencia, previsto en el artículo 265 de dicho cuerpo legal, debiendo, por lo tanto, absolvelos ó apreciando la circunstancia atenuante indicada por el Ministerio fiscal, condenarles á un mes y un día de arresto mayor á cada uno.

Guillermo Fernández González ha sido condenado á un año y un día de prisión correccional y á satisfacer 60 pesetas de indemnización á la perjudicada, por haber inferido lesiones á María Fernández.

Hoy tendrá lugar en la Sección primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, y seguida, por lesiones, contra Tomás Gómez.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Ciudad de Santander.

San Martín, vapor español Marianela. Dehesa saliente, vapor español Triana. Albaroda saliente, vapor español Gallego.

Idem longitudinal, vapores españoles México, Soñeiza, Comercio y el alemán Leander.

Segundo muelle de Maliano, vapor español Cabo Creux.

Cuarto idem, vapor español San Fernando.

Sexto idem, vapor español Isla de Luzón, que sale hoy á las doce.

Séptimo idem, vapor inglés Duke of Portland.

Octavo longitudinal, vapor francés Fomento.

Octavo saliente, vapor español Cabo San Sebastián.

En bahía, vapor español Macarena y belga Reocin.

En el Astillero, vapor inglés Ivanhoe.

En San Salvador, vapor inglés Hugh Leigh.

Se necesitan oficiales de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Movimiento demográfico

Día 10 de enero

Nacimientos, 8. Defunciones, 10. Matrimonios, 2

Matadero

Degüello del día 9.—Romaneado el día 10

18 reses mayores y 16 menores, con peso de 4.027 kilos.

11 corderos, con peso de 1.004 kilos.

5 corderos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



Está el Ayuntamiento preocupado, por el asunto, arduo por demás, de arriendo del impuesto de consumos, que no sé si, por fin, se arrendará. Están los concejales estudiándole con el mismo calor y el mismo afán que estudiaban de niños en la escuela el párrafo del Rueda semanal.

Hay concejal que tiene ya el proyecto de hablar tres horas, ó, si puede, más, pronunciando un discurso de un kilómetro por el nuevo sistema decimal, aduciendo opiniones de Pitágoras, de Arquímedes, Demóstenes y Kant, y citando cien textos de Aristóteles y unos ciento cincuenta de Marat, hablando de la ítem poderosa, de los tranvías, de la luz del gas, de los fierros mozarabes, de Newton, de las máquinas Singer, del Sudán, de la pila de Volta, de los húngaros, del tifus, de *El País*, de *El Ideal*, del vino, del teléfono, de Cúchares y de unas cuantas frioleras más, para decir á todo el auditorio que los consumos deben arrendar. Sé de otro que ya lleva preparado un exordio elocuente si los hay, en el que habla de Guzmán el Bueno, ó, según él, del bueno del Guzmán, ocupándose á un tiempo del besugo, del doctor Roux, de Cayetano Sanz, de la linfa de Koch, de Canalejas, de la cerveza fuerte, de la sal, de la industria vidriera en Albacete, de los insectos, de la luz solar, de los ingleses, de las Carolinas, del Congo, del Peñón de Gibraltar, del sombrero de copa en Nueva Holanda, del tabaco picado, del azúcar, de Guillermo Segundo, de Bismark, de los guardacantones, de los versos, de la literatura provenzal, de las rimas de Bécquer, de la Estinge, de los arroces y del azafrán, para luego decir que el impuesto de consumos no deben arrendar.... Hay otro que también lleva estudiado otro discurso, largo por demás, diciendo que ha estudiado la cuestión y que no sabe qué actitud tomar. ¡Hoy se discute, hoy!... Señor Alcalde, haga usted contra la locuacidad,

ponga usted un contador de las palabras, y pague cada edil cada una á un real!

AMADÍ.

TELEGRAMAS

Continúa el servicio telegráfico, á causa del temporal reinante, haciéndose con mucho retraso y gran dificultad. Nosotros, sin embargo, debido á la actividad de nuestro corresponsal en Madrid, señor Mencheta, ayer pudimos dar á nuestros lectores algunas noticias, cosa que únicamente consiguió también otro periódico local.

Hoy, además de las que nos transmite el señor Mencheta desde Madrid, podemos ofrecer al público un servicio telegráfico más completo, gracias á las noticias que desde Bilbao nos envía nuestro diligente corresponsal señor Coll.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El canje en Puerto Rico

Madrid 8—4 t.

(Recibido con retraso.)

Mañana se reunirán los diputados por Puerto Rico á fin de estudiar la solución que en la cuestión del canje de moneda ha propuesto la Asamblea de agricultores y comerciantes de aquella isla, y que consiste en la libre importación y exportación de pesos mejicanos, dándoles un valor legal de 14 reales.

Lo de los ducados

Madrid 8—5'45 t.

(Recibido con retraso.)

En los pasillos del Congreso se ha discutido hoy acerca de la inconveniencia de tratar en el Congreso la cuestión de los ducados, y se habla de presentar una proposición de no ha lugar á deliberar, en el caso de que el conde de Xiquena insista en hablar de ello.

Regreso.—Derechos pasivos.—La cuestión Gasset-Lerroux

Madrid 8—7'15 n.

(Recibido con retraso.)

Ha regresado á Madrid el señor Montero Ríos.

Es seguro que se concederán derechos pasivos á los secretarios de las Juntas de Instrucción pública.

En una nueva conferencia que han celebrado los amigos de los directores de «El Imparcial» y de «El País», los de éste han dicho que el señor Lerroux declarará que las alusiones dirigidas á la familia del señor Gasset no se referían al fundador de «El Imparcial», siempre que el señor Gasset declare que no pide explicaciones el director de «El Imparcial».

Conferencias

Madrid 8—7'45 n.

(Recibido con retraso.)

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los autores de las proposiciones referentes á las lanas y á los plomes argentíferos, encarándolos en buenas disposiciones para llegar á una solución de concordia.

Mañana se reunirán los diputados y senadores trigueros para adoptar la actitud manifestada al señor Canalejas.

Por el juego

Madrid 8—9'55 n.

(Recibido con retraso.)

Circula el rumor de haber surgido una cuestión á consecuencia del juego en un nuevo Casino, y que un diputado conservador y militar ha enviado los padrinos á un grande de España que ejerce autoridad en Madrid.

Entre periodistas

Madrid 8—11'10 n.

(Recibido con retraso.)

El propietario de «El Imparcial», señor Gasset, esperó hoy á la entrada de su casa al señor Araus, exdirector de «El Liberal», y le insultó.

De las palabras pasaron á las obras y ambos resultaron contusos.

El origen de esta cuestión es la de suponer el señor Gasset que la campaña sostenida por «El País» contra «El Imparcial» está inspirada por el señor Araus.

No se entienden

Madrid 8—11'25 n.

(Recibido con retraso.)

Ha surgido una desavenencia entre los amigos de los directores de «El Imparcial» y de «El País», por negarse los primeros á aceptar que «El País», después de verificado el desafío, pueda continuar su campaña contra «El Imparcial».

Estreno.—La fórmula cubana

Madrid 8—11'50 n.

(Recibido con retraso.)

En el teatro de la Comedia se ha verificado esta noche el estreno de la obra anunciada «Miel de la Alcarria», que ha tenido buen éxito. Al final del segundo acto salió á recibir los aplausos del público el autor, señor Feliú y Codina.

El señor Abarzuza llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana la fórmula de Cuba, insistiendo en que es la misma ya telegrafada.

Imposiciones rechazadas

Madrid 9—1:30 m.
(Recibido con retraso.)

Los amigos del señor Gasset trataron de imponer a los del señor Lerroux la condición de que el duelo había de verificarse a pistola, haciendo tres disparos cada uno, y después a espada francesa.

Los amigos del señor Lerroux se opusieron a estas pretensiones por entender que las ofensas no eran de tal magnitud que exigieran aquellas condiciones, y en vista de esto se dieron por terminadas las conferencias.

En la Cámara francesa.—El Gobierno. Los hielos

Madrid 9—2 t.
(Recibido con retraso.)

Comunican de París que ha sido nuevamente elegido presidente de la Cámara Mr. Brisson por 272 votos entre 310 votantes. También han sido elegidos vicepresidentes los señores Mahy, Etienne, Clauzel y Dockoy.

El Consejo de ministros se opone a que sea aprobada la proposición pidiendo que sea puesto en libertad el diputado Mr. Richard.

En Foix varias personas han perecido heladas.

Recepción en Palacio.—Consejo

Madrid 9—3 t.
(Recibido con retraso.)

La recepción militar verificada en Palacio ha sido solemnisísima.

Los Reyes estaban acompañados por los ministros, generales Polavieja y Alameda y los altos funcionarios palatinos.

Las infantas salieron a paseo.

Han asistido los generales Martínez Campos, conde de Cheste, marqués de Novaliches, Bermúdez Reina, Ochando, Marín, Cuéncas y Palacios, y comisiones de la guarnición.

Mientras duró la recepción, las músicas estuvieron tocando en la plaza de la Armería, donde había un inmenso gentío.

Después se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará de la fórmula antillana, de la preparación de los debates de las Cámaras y acaso de los Juzgados.

Un artículo de Silvela

Madrid 9—3:10 t.
(Recibido con retraso.)

Es muy comentado un artículo del señor Silvela que publica el periódico «El Tiempo», en el que se consigna que a los liberales les ha llegado ya la hora de hacer examen de conciencia; censura las opuestas tendencias que existen en el partido liberal, y compara al señor Sagasta con un acróbata que quisiera dominar cuatro caballos con una sola mano.

Otro duelo.—Tribunal de honor

Madrid 9—7:15 n.
(Recibido con retraso.)

El señor Araus ha enviado los padrinos al señor Gasset (don Eduardo).

El director de «El País» pedirá que un tribunal de honor ventile la cuestión pendiente entre él y el señor Gasset (don Rafael).

Los transportes.—Las actas

Madrid 9—9:40 n.
(Recibido con retraso.)

Dícese que la Compañía del Norte ha acordado elevar las tarifas de transportes.

La comisión de Actas se halla en desacuerdo respecto a las actas pendientes de aprobación.

Cumplimientos.—Reos en capilla.—Tri-gueros y laneros

Madrid 9—10:10 n.
(Recibido con retraso.)

Hoy ha cumplimentado a la Reina el señor Montero Ríos.

Han sido puestos en capilla los reos de Hervás.

Entre los diputados interesados en las proposiciones de los trigos y de las lanas predomina la tendencia de presentar en la reunión de las secciones de mañana candidatos propios.

Consejo de ministros

Madrid 9—10:30 n.
(Recibido con retraso.)

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose dado versiones contradictorias respecto a la cuestión de Cuba, pues mientras unos han dicho que había sido aprobada la fórmula, acordando guardar la más absoluta reserva, otros dicen que el señor Abarzuza sólo ha marcado las líneas generales.

El ministro de Ultramar, a las preguntas que se le han dirigido ha contestado con evasivas, mostrándose reservadísimo; el general López Domínguez ha asegurado que no ha llevado nada al Consejo ni se ha tratado nada referente al personal.

El Consejo terminó después de las ocho y media, habiéndose llegado a un acuerdo en la cuestión de los Juzgados y otras reformas de la administración de Justicia. En el presupuesto se hará la indicación de que se presentará luego un proyecto de ley especial.

El señor Canalejas hizo el relato de las líneas generales del presupuesto de ingresos.

Se trató de las negociaciones comerciales con los Estados Unidos, que se hallan próximas a ser terminadas favorablemente.

Además se habló extensamente de los próximos debates parlamentarios.

Después de concluir el Consejo se reunieron los señores Sagasta, Maura y conde de Xiquena para tratar de la cuestión de los grandes de España.

Bolsín.—Trenes detenidos

Madrid 10—12:25 m.
(Recibido con retraso.)

Bolsín.—Interior, 72:70, sin operaciones.

Los telegramas oficiales completan los datos del día de que los trenes se hallan detenidos en todas las provincias del Norte.

Estafía frustrada

Madrid 10—3 m.
(Recibido con retraso.)

Dos sujetos apellidados Oliveros y Erde intentaban estafar a las Compañías de teléfonos de Madrid, Barcelona y Valencia, amenazando con una campaña de difamación en el periódico «El Telegrafista Español», y fueron sorprendidos, por medio de una encerrona que les preparó la policía, en el momento de recibir 4.000 pesetas de la Compañía de Barcelona.

La Lotería

Madrid 10—11:35 m.—Urgente.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

5.668—12.077—8.598—6.018—16.970
18.971—146—95—10.944—18.279
13.435—9.891—2.672—21.295—16.607
18.212—2.377—12.180—6.038—1.788
20.974—4.729—2.283.

Las reformas de Justicia

Madrid 10—1:25 t.—Urgente.

En el Consejo de ministros el señor Maura expuso su propósito de llevar, por medio de proyectos especiales, a las Cámaras las reformas en la administración de Justicia; pero, por si acaso faltase tiempo para aprobarlas, pidió que se consignara en el presupuesto una autorización para que se plantee algo que es indispensable.

Al Congreso irá lo de los Juzgados y al Senado las mejoras en la administración de Justicia.

El plan del señor Maura se extiende al arreglo de las diócesis, al registro, a las últimas voluntades, al nombramiento de Jueces municipales y otras.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación habló de la cuestión de Málaga, diciendo que convenía esperar para resolver la Memoria del delegado especial.

Respecto a la cuestión de los aforos en Madrid evidenció el desacuerdo en que se hallan los gremios con el Alcalde.

Y pidió al ministro de Fomento 10.000 postes telegráficos de los montes de Ternel, que le fueron concedidos.

Los aforos

Madrid 10—2:15 t.—Urgente.

En la entrevista que ha tenido el Alcalde con una comisión de introductores, les dijo que en el plazo de 24 horas les contestará si ratifica ó anula su disposición referente al aforo, dependiendo su contestación de una conferencia que tendría con el señor Canalejas.

El duque de Tamames

Madrid 10—2:30 t.—Urgente.

Acentuase el rumor de que el duque de Tamames dimitirá con motivo de la cuestión del juego.

En la conferencia que ha tenido con el señor Capdepón le ha manifestado que hoy verá al señor Sagasta, suponiéndose que le entregará la dimisión.

Puñaladas

Madrid 10—2:50 t.—Urgente.

En Puerta Cerrada dos hermanos llamados Mediavilla han dado de puñaladas a Ana Alfonso y Francisco Alburquerque, madre é hijo, los cuales se hallan en gravísimo estado.

Los agresores fueron presos.

Lo de los grandes

Madrid 10—3 t.—Urgente.

Los señores Sagasta y Maura intentaron convencer al conde de Xiquena de que desistiera de interpelar al Gobierno sobre la cuestión de los grandes de España, y sólo obtuvieron su aplazamiento.

DESDE BILBAO

Noticias de Madrid

Bilbao 10—10 m.

Acabo de recibir la orden de telegrafiar desde aquí las noticias que nos comuniquen de Madrid. La comunicación con esta villa se hace también con mucho retraso, siendo el único telegrama de importancia que se ha recibido, uno diciendo que a las tres de la tarde de ayer se verificó la recepción en Palacio, predominando el elemento militar, y a la cual asistió el Gobierno.

El señor Montero Ríos cumplimentó a la Reina y los ministros no despa-charon a causa de la recepción.

En caso de recibir noticias de algu-

na importancia con tiempo habil, las telegrafiaré con el carácter de urgentes.

Interrupción.—Ejecuciones.—Cámaras alemanas.—Meetings.—Ministerio húngaro.—Bolsín.

Bilbao 10—6:30 t.

Hay pocas noticias de Madrid por hallarse interrumpidas las comunicaciones.

En Hervás han sido ejecutados los reos condenados a muerte por el delito de parricidio.

Se ha abierto en Berlín las Cámaras alemanas, poniéndose a la orden del día el proyecto de ley contra los socialistas, cuya discusión durará tres días.

En Hamburgo se han verificado quince meetings socialistas, a los cuales han asistido muchas mujeres.

Dicen de Budapest que el conde Khues Hedervary se ocupa en la formación de un Gabinete con el auxilio del partido liberal.

Bolsín de anoche.—Interior, 72:55.—Amortizable, 81:20.—Cubas viejas, 109:75.

Los Juzgados.—En Francia.—Sustitución.—Correos detenidos

Bilbao 10—6:45 t.

En Consejo de ministros se acordó que en el presupuesto de Gracia y Justicia se consignara la cantidad necesaria para el funcionamiento de 400 Juzgados.

Dicen de París que el Gobierno se opondrá a que sea puesto en libertad Mr. Gerault-Richard, diputado socialista que ha sido elegido durante su permanencia en la cárcel, y que si la Cámara lo exigiera, surgirá una crisis ministerial.

Indicase al señor Aguilera para sustituir al conde de Xiquena en la presidencia del Consejo de Estado.

Faltan en Madrid los correos de Santander de los días 7 y 8. También faltan cuatro correos de Asturias. Comunican de Palma de Mallorca que siguen detenidos los vapores correos a causa del temporal.

Los trenes.—El canje.—Modus vivendi

Bilbao 10—7 n.

El temporal de nieves en la provincia de Lérida es grandísimo.

D. Zaragoza dicen que se halla interrumpido el servicio de trenes. El tren procedente de Barcelona se halla detenido en Tardienta. El tren correo de Zaragoza no puede pasar de Zuera.

El Gobierno ha desistido de verificar el canje de moneda en Puerto Rico.

El modus vivendi con los Estados Unidos se hará; pero diciendo que la segunda columna del arancel se considerará como el trato de nación más favorecida.

Bolsa de Bilbao.—Tabacos, 179:50.—Londres: 30 días, 27:70.—90 días, 27:67.—Cheques, 27:88.

El temporal.—Línea de la Robla.—Para Santander.—Raciones.—La miseria

Bilbao 10—7:15 n.

Aquí ha cedido bastante el temporal, siendo ahora la temperatura relativamente benigna. De los montes que rodean a la villa desaparece la nieve.

Continúa interrumpido el servicio de trenes en la línea de la Robla a Valmaseda, donde en algunos puntos la nieve alcanza metro y medio de altura.

El tren expreso de la línea del Norte ha traído aquí la correspondencia de Madrid para Santander, la cual se enviará esta noche por el coche correo.

Hoy repartiéronse raciones a 1.312 hombres, 1.338 mujeres y 179 niños.

En vista de la precaria situación en que se halla la clase obrera, el Ayuntamiento ha repartido una circular al vecindario pidiendo auxilios para poder continuar el reparto.

Accidente ferroviario.—Sigue la comunicación

Bilbao 10.—7:30 n.

Esta mañana estuvo a punto de ocurrir una catástrofe en el ferrocarril de Bilbao a las Arenas, cerca del apeadero de Axpe.

Después que el vigilante dio aviso de que estaba bien la vía, salió de la estación de las Arenas, a las seis de la mañana, el primer tren con veinte viajeros.

Al llegar el tren a Axpe sufrió un choque, descarrilando la máquina, un furgón y dos coches. Los viajeros, asustados, pidieron auxilio, é inmediatamente acudieron los miñones y algunos obreros.

La causa del descarrilamiento fue que había caído sobre la vía una enorme peña de dos toneladas de peso.

Los viajeros tuvieron que traspasar, y a las tres de la tarde quedó la vía expedita.

Si el descarrilamiento hubiera ocurrido algunos metros más lejos, donde existe un terraplén, hubiera sucedido una catástrofe.

Seguimos incomunicados con Madrid.

DESDE BARCELONA

El tiempo

Barcelona 9—5:40 t.

El frío que se siente en esta capital es muy intenso.

En la alta montaña sigue nevando. El barómetro, variable.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 7	DÍA 9
4 por 100 interior...	72 50	72 55
4 por 100 fin de mes...	80 00	73 00
4 por 100 exterior...	81 00	81 05
4 por 100 amortizable...	81 00	81 20
Cubas 86...	100 85	109 05
Cubas 90...	93 05	99 25
Banco de España...	379 00	389 00
Tabacos...	179 50	179 75
Paris (cambio)...	12 99	00 00
Londres (cambio)...	27 85	27 80
Paris...	73 18	00 00

BARCELONA	DÍA 8	DÍA 9
4 por 100 interior...	72 75	72 70
4 por 100 exterior...	81 10	81 10
Amortizable...	81 30	81 50
Cubas del 86...	109 65	109 65
Cubas del 90...	99 50	99 50
Nortes...	26 95	26 60

PARIS	DÍA 7	DÍA 9
4 por 100 exterior español...	73 21	74 28
3 por 100 frances...	102 10	101 90

Mercado dudoso.

MENCHETA.

ANUNCIOS

PARA AGUINALDOS
Chaquetas de punto desde 4:75 pesetas
Lanas, doble ancho, de 4 a 6 reales
Paños, pura lana para abrigos, a 2 pesetas.
Toquillas, desde 3 reales.
Mansones, desde 5 pesetas.
Gran surtido en mantas y chales.
Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4:75 hasta 15

EL TOISÓN
S. Francisco 24

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)
PRECIOS DE 5 A 6 PSETAS
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

AVISO IMPORTANTE
En virtud del temporal reinante ha sido trasladada para los días 13, 14 y 15 del actual la renombrada feria de Reyes, que desde tiempo inmemorial se celebra en esta villa.
Santillana 8 de enero de 1895.—El Alcalde, Manuel Díaz Alcalá.

¡¡FUERA BREBAJES!!
ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2

PARA AGUINALDOS
GRANDES REGAJAS DE PRECIOS
en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

RICARDO SOTO
17, calle de la Blanca, 17

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensenterica, en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER
SE ADQUIEREN
TODOS LOS MODELOS A PSETAS 2:50 SEMANALES
Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las
Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas, y
Máquinas cadeneta
Se fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37:50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.
Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las
Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familia nuevo modelo
Máquinas intermedia nuevo modelo, y
Máquinas giratorias
En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.
Pídanse catálogos, que se dan gratis
Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1

CINCO DUROS
CAMA
JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a
PRECIOS DE FÁBRICA
Al contado y a plazos desde 1 pta. semanal
V. ARA LUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
(PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE ARRIENDA
un local con su horno para panadería, sito en Maliaño, calle de Madrid.
Informarán. Muelle, 5, 1.º 10-3

OSTRAS
Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario.
30 abr.
a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.
Pídanse proyectos y presupuestos
Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.
Aparatos y material a precios de fábrica
F. BASTOS Y C.ª
VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBÁ Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARGAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

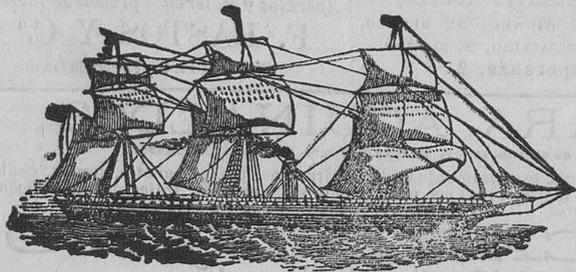
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabzon.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabzon á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á las 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febre.º

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tanger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañía, 5 y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 68 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto... }
Id. de breva concentrado... } 1 peseta frasco.
Id. de bálsamo de Tolú... }
Id. de bálsamo de Tolú y breva... }

Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.
COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo, recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, núm 12